

Santiago, 03 de abril de 2017

**Señor**  
**Manuel Enrique Arrea Jiménez**  
**Gerente General**  
**Cemento Polpaico S.A.**

**Presente**

Ref.: Postula Candidatos a Director Independiente

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 bis de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en la Circular N° 1956 de la Superintendencia de Valores y Seguros, en representación de Holchile S.A., accionista de Cemento Polpaico S.A. (la "Sociedad") en un porcentaje superior al 1% de sus acciones, vengo en proponer a los señores Christophe Christian Odekerken, cédula de identidad para extranjeros N° 22.788.722-2 y Roberto Icasuriaga Gatti, cédula de identidad para extranjeros N° 22.791.556-0, para ocupar los cargos de Director Independiente de la Sociedad, en el carácter de titular y suplente, respectivamente, a objeto de que puedan ser elegidos en dichos cargos en la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrarse el día 18 de abril de 2017.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



---

Sergio Orrego Flory  
Holchile S.A.




## DECLARACION JURADA

Christophe Christian Odekerken, cédula de identidad para extranjeros N° 22.788.722-2, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 bis de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas (la "Ley") y en la circular 1956 de la Superintendencia de Valores y Seguros y a objeto de cumplir los requisitos establecidos para ser elegido en Junta Ordinaria de Accionistas, como Director Independiente de Cemento Polpaico S.A. (la "Sociedad"), por medio de la presente declaro formalmente lo siguiente:

- (i) Acepto ser candidato a Director Independiente de la Sociedad;
- (ii) No me encuentro en ninguna de las circunstancias aplicables indicadas en los numerales 1) al 5) del inciso tercero del artículo 50 bis de la Ley;
- (iii) No mantengo relación con la Sociedad, las demás sociedades del grupo del que ella forma parte, su controlador, ni con los ejecutivos principales de cualquiera de ellos, que pueda privar a una persona sensata de un grado razonable de autonomía, interferir con sus posibilidades de realizar un trabajo objetivo y efectivo, generarle un potencial conflicto de interés o entorpecer su independencia de juicio; y,
- (iv) Asumo el compromiso de mantenerme independiente por todo el tiempo que ejerceré el cargo de Director de la sociedad.

Santiago, 04 de abril de 2017



**Christophe Christian Odekerken**  
C.I.E. N° 22.788.722-2



CÉDULA DE  
IDENTIDAD  
EXTRANJERO



RUN 22.788.722-2

REPÚBLICA DE CHILE  
CORPORACIÓN DE SERVICIOS CIVILES Y SERVICIOS  
ODEKERKEN

NOMBRE  
CHRISTOPHE CHRISTIAN  
NACIONALIDAD  
NLD  
SEXO  
M  
FECHA DE EMISIÓN  
25 MAYO 1973  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
09 MAR 2015  
NÚMERO DOCUMENTO  
200.315.330  
FECHA DE VENCIMIENTO  
13 FEB 2020

*Christophe*



## DECLARACION JURADA

Roberto Icasuriaga Gatti, cédula de identidad para extranjeros N° 22.791.556-0, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 bis de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas (la "Ley") y en la circular 1956 de la Superintendencia de Valores y Seguros y a objeto de cumplir los requisitos establecidos para ser elegido en Junta Ordinaria de Accionistas, como Director Independiente de Cemento Polpaico S.A. (la "Sociedad"), por medio de la presente declaro formalmente lo siguiente:

- (i) Acepto ser candidato a Director Independiente de la Sociedad;
- (ii) No me encuentro en ninguna de las circunstancias aplicables indicadas en los numerales 1) al 5) del inciso tercero del artículo 50 bis de la Ley;
- (iii) No mantengo relación con la Sociedad, las demás sociedades del grupo del que ella forma parte, su controlador, ni con los ejecutivos principales de cualquiera de ellos, que pueda privar a una persona sensata de un grado razonable de autonomía, interferir con sus posibilidades de realizar un trabajo objetivo y efectivo, generarle un potencial conflicto de interés o entorpecer su independencia de juicio; y,
- (iv) Asumo el compromiso de mantenerme independiente por todo el tiempo que ejerceré el cargo de Director de la sociedad.

Santiago, 04 de abril de 2017



Roberto Icasuriaga Gatti  
C.I.E. N° 22.791.556-0



CÉDULA DE  
IDENTIDAD  
EXTRANJERO



RUN 22.791.556-0

REPÚBLICA DE CHILE  
SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN



APellidos  
ICASURIAGA  
GATTI  
Nombres  
ROBERTO CARLOS

NACIONALIDAD  
URY

SEXO  
M

FECHA DE NACIMIENTO  
08 SEPT 1971

NÚMERO DOCUMENTO  
200.706.789

FECHA DE EMISIÓN  
05 AGO 2016

FECHA DE VENCIMIENTO  
27 JUL 2021

FIRMA DEL TITULAR

